

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN FISCAL

GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN

OFICIO: CGRF/GSF/03/45614/2024

EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023

ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



Álvaro Obregón, Ciudad de México a 24 de octubre de 2024.

ASUNTO: Se informa la fecha en que puede(n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:

ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL:

AVENIDA 11 NÚMERO EXTERIOR:506

COLONIA: CORDOBA CENTRO

LOCALIDAD: CORDOBA

MUNICIPIO: CORDOBA

ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500

NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL: Y6118909107

El Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción, 29 Bis, 30 primer y segundo párrafos, fracciones I y XI, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; artículo 8 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2012, y su última reforma mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2017; 1, 3 primer párrafo, fracciones VIII, IX y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; 42, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.9.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023, le(s) informa lo siguiente:

Que con el propósito que pueda (n) optar por corregir su situación fiscal, tiene(n) derecho de acudir a las oficinas que ocupa la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, ubicada en Gustavo E. Campa No. 60, Piso 3, Oficina Sr 25, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, a las 12:00 horas, del **06 de noviembre de 2024**, para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización instaurado al amparo de la Revisión de Gabinete número **GSF/RG/0001538/2023**,



Gustavo E. Campa Núm. 60, Piso 3, Oficina Sr 25, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Página 1 de 2



Tel. 555322 6600, ext. 096256



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
OFICIO: CGRF/GSF/03/45614/2024
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



contenido en el oficio número **CGRF/GSF-2023/0001538**, del 01 de noviembre de 2023, expediente número **GSF/RG/0001538/2023**, emitida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mismo que previo citatorio del 07 de noviembre de 2023 fue legalmente notificado el 08 de noviembre de 2023, a la C. **Algemira Vega Boziere** en su carácter de administrativo del patrón revisado, según consta en Acta de Notificación, del 08 de noviembre de 2023, levantada a folios que van del 1 al 8; en el entendido que en caso de no acudir a las oficinas en la fecha y hora antes señaladas, ello no impedirá que esta autoridad continúe con el procedimiento de fiscalización ya mencionado.

Asimismo, por su conducto como representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, se informa a los órganos de dirección de dicha persona moral, para que acudan conjuntamente con usted dentro del plazo antes señalado.

De igual forma, se le(s) informa que tiene(n) el derecho de promover solicitud de acuerdo conclusivo a fin de corregir su situación fiscal, conforme al artículo 69-C del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con los diversos 2 fracción XIII y 14 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

Por último, se le(s) indica que puede(n) solicitar a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente que los asista de manera presencial cuando acudan a las oficinas de esta autoridad fiscal, cuyos medios de contacto para solicitar servicios de orientación y asesoría pueden ser consultados en el portal de internet de dicha autoridad en la siguiente dirección electrónica: <https://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/p/asesoria-y-consulta>.

Atentamente.

M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda.
Gerente Senior de Fiscalización del Instituto
del Fondo Nacional de la Vivienda para los
Trabajadores

CMG/ELG/ABM:



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CÓRDOBA CENTRO, LOCALIDAD CÓRDOBA, MUNICIPIO CÓRDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO UNO
R.F.C.:	ASP170901FL7	

ACTA DE ASUNTOS NO DILIGENCIADOS

En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:10 horas del día 28 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como "notificador", con el objeto de notificar el oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, me constitú legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: *"Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre "Scandar", del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9".*

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar a la vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo femenino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 32 años de edad, complexión mediana, tez morena clara, cabello ondulado, largo, cara ovalada, de aproximadamente 1.50 metros de estatura, quien viste uniforme con pantalón negro, camisa negra con detalles en color blanco, de manga larga, botas negras, a quien le pregunto, si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ya no se encuentra en ése domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ése lugar, me comenta que va a informar a su jefa del motivo de mi presencia en ése lugar, después de esperar 5 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo femenino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 35 años de edad, complexión robusta, tez blanca, cabello lacio color café claro, cara redonda, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste pantalón de vestir color azul marino, blusa color naranja, zapatos color café, le pregunto si conoce a la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que ya no se encuentran en ése domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos ahora están rentando éstas oficinas y a pregunta del suscrito si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la información



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO UNO
R.F.C.:	ASP170901FL7	

y procedo a retirarme, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR.

La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación:

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. **Álvaro Blancas Medina**, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar a cabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.

1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógrafa del oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, toda vez que el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO UNO
R.F.C.:	ASP170901FL7	



Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 13:40 horas, del 28 de octubre de 2024, expidiéndose la presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Conste,

El Notificador.

C. Álvaro Blancas Medina



Calle Gustavo E Campa No. 60, Piso 3 Of 25, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020 Ciudad de México



Tel. 5322 6600, ext. 096252

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CÓRDOBA CENTRO, LOCALIDAD CÓRDOBA, MUNICIPIO CÓRDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO DOS
R.F.C.:	ASP170901FL7	

ACTA DE ASUNTOS NO DILIGENCIADOS

En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas del día 29 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como "notificador", con el objeto de notificar el oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, me constituyó legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: *"Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre "Scandar", del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9".*

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar al vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo masculino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo masculino de aproximadamente 36 años de edad, complejión robusta, tez morena, cabello lacio, corto, cara redonda, de aproximadamente 1.70 metros de estatura, quien viste pantalón negro, playera negra y botas negras, a quien le pregunto, si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ya no se encuentra en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ese lugar, me comenta que va a informar al interior del domicilio del motivo de mi presencia en ese lugar, después de esperar 7 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo masculino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar y solo menciona su nombre Rubén Hernández, por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo masculino de aproximadamente 28 años de edad, complejión mediana, tez morena clara, cabello lacio y negro, cara ovalada, con barba, de aproximadamente 1.70 metros de estatura, quien viste pantalón de mezclilla color azul, playera negra, zapatos color negros, le pregunto si conoce a la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que ya no se encuentran en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos pertenecen a la empresa de nombre comercial "circulo dorado" son ellos los que están rentando actualmente esas oficinas y a pregunta del suscrito



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO DOS
R.F.C:	ASP170901FL7	

si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la información y procedo a retirarme del lugar, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. -----

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR.

La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación: -----

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. Álvaro Blancas Medina, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar acabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.-----

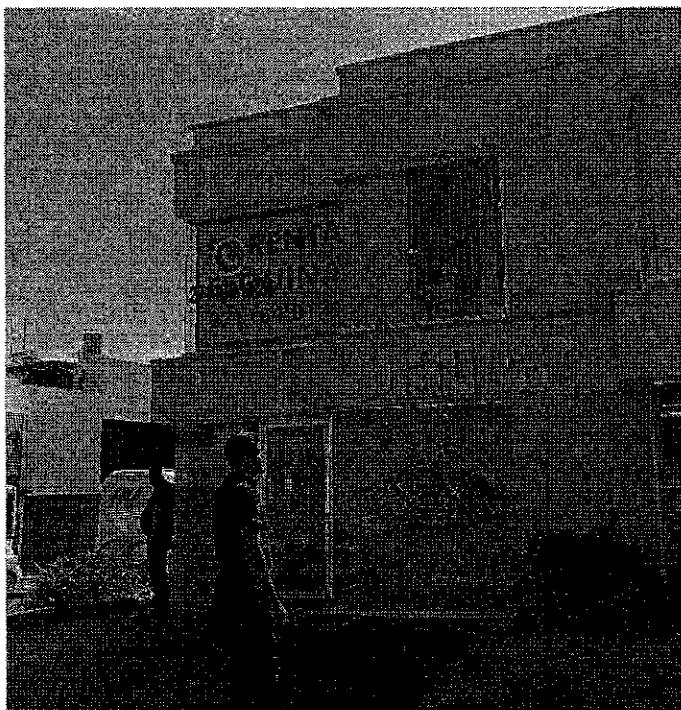
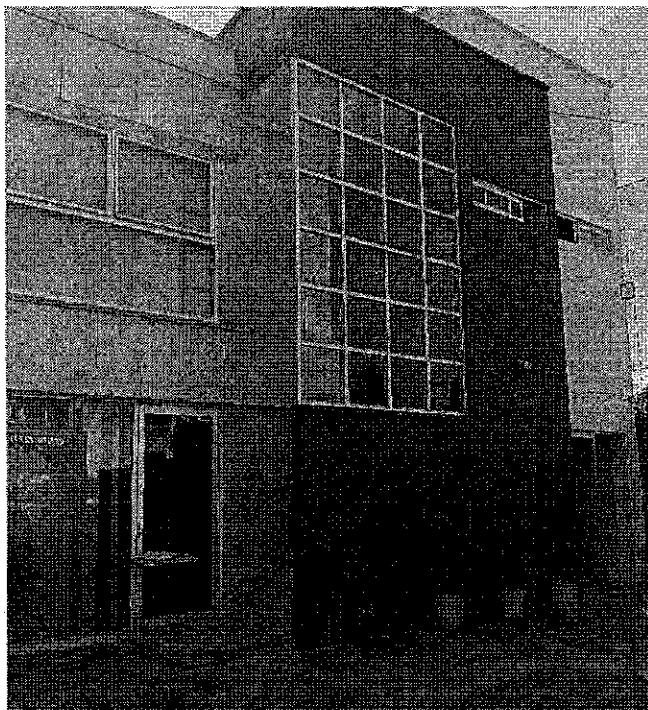
1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógrafa del oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, toda vez que el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados. -----



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO DOS
R.F.C.:	ASP170901FL7	



Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 11:10 horas, del 29 de octubre de 2024, expidiéndose la presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. -----

Conste.....

El Notificador.

C. Álvaro Blancas Medina



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023	
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023	
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO TRES	
R.F.C.:	ASP170901FL7		

ACTA DE ASUNTOS NO DILIGENCIADOS

En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:10 horas del día 30 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como "notificador", con el objeto de notificar el oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, me constituyó legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: *"Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre "Scandar", del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9".*

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar a la vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo femenino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara; quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 25 años de edad, complejión delgada, tez blanca, cabello lacio negro a los hombros, cara ovalada, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste uniforme con pantalón negro, camisola negra con detalles en color blanco, de manga larga, botas negras, a quien le pregunto, si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ya no se encuentra en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ese lugar, me comenta que va a informar a su jefa del motivo de mi presencia en ese lugar, después de esperar 3 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo femenino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 35 años de edad, complejión robusta, tez blanca, cabello lacio color café claro, cara redonda, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste falda larga de color negra, blusa color blanca, zapatos color negros, le pregunto si conoce a la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que ya no se encuentran en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos ahora están rentando esas oficinas y a pregunta del suscrito si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO TRES
R.F.C.:	ASP170901FL7	

información y procedo a retirarme, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR.

La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación:

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. **Álvaro Blancas Medina**, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar acabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.

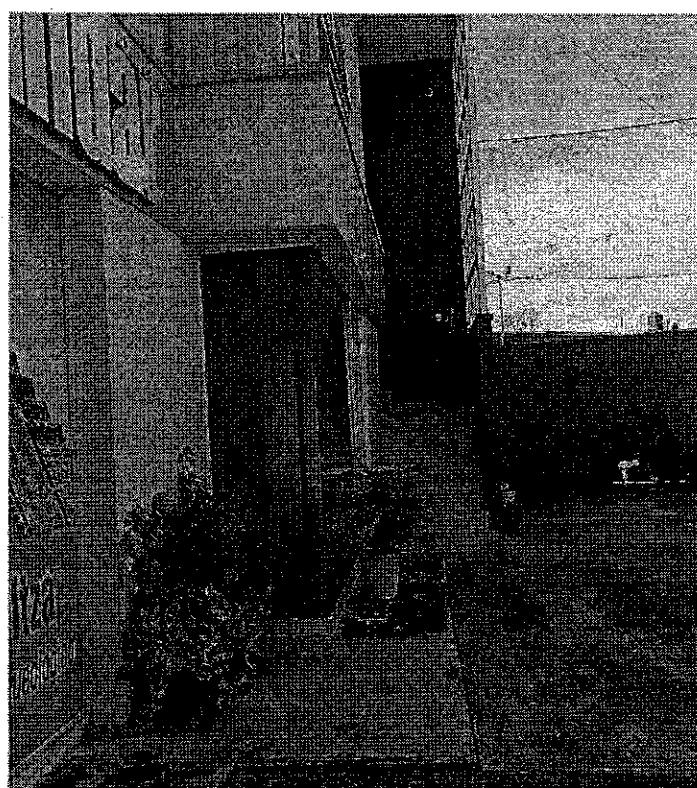
1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógrafa del oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, toda vez que el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



PATRÓN:	ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	REVISIÓN DE GABINETE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
DOMICILIO:	AVENIDA 11, NÚMERO EXTERIOR: 506, COLONIA CORDOBA CENTRO, LOCALIDAD CORDOBA, MUNICIPIO CORDOBA, ENTIDAD FEDERATIVA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500	EXPEDIENTE NÚMERO: GSF/RG/0001538/2023
GIRO:	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO NÚMERO TRES
R.F.C.:	ASP170901FL7	



Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 12:50 horas, del 30 de octubre de 2024, expidiéndose la presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V..

Conste.

El Notificador.

C. Álvaro Blancas Medina



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



DATOS DE IDENTIFICACION DEL DESTINATARIO DE LA NOTIFICACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL:
AVENIDA 11 NÚMERO EXTERIOR: 506
COLONIA: CORDOBA CENTRO
LOCALIDAD: CORDOBA
MUNICIPIO: CORDOBA
ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500
NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL: Y6118909107

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: CGRF/GSF/03/45614/2024.

Tipo de documento: se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023.

Fecha de emisión del documento: 24 de octubre de 2024.

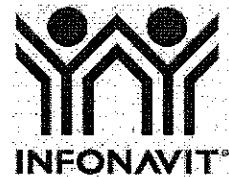
Autoridad emisora del documento: Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE ORDENA NOTIFICACION POR ESTRADOS:

En la ciudad de México, siendo las 10 horas, con 30 minutos del día **01 de noviembre de 2024**, el suscrito M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, visto las constancias que obran en el expediente formado en esta Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a nombre del Patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación de la manera personal en términos de lo establecido en el artículo 134, primer párrafo fracción I del Código Fiscal de la Federación, del oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, de asunto: “**Se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023**”, emitido por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que contiene firma autógrafa de su emisor, toda vez que el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, se ubica en el supuesto de que no es localizable en el domicilio fiscal que el Representante Legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** señalo en el Registro Federal de Contribuyentes; previsto en el artículo 134, fracción III del Código Fiscal de la Federación, como se hace constar en el acta de asuntos no diligenciados número uno del 28 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el notificador C. Álvaro Blancas Medina, en el acta de asuntos no diligenciados número dos del 29 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el C. Álvaro Blancas



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



Medina, y el acta de asuntos no diligenciados número tres del 30 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el C. Álvaro Blancas Medina mismas que se anexan en copia adherida al presente acuerdo en la que se asienta la circunstancia por las que procede a la presente notificación por estrados bajo los siguientes hechos:

Acta de asunto no diligenciado número uno

“...En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:10 horas del día 28 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como “notificador”, con el objeto de notificar el oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, me constituyó legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., cerciorándose de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: “Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre “Scandar”, del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9”. -----

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar a la vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo femenino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número CGRF/GSF/01957 y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 32 años de edad, complejión mediana, tez morena clara, cabello ondulado, largo, cara ovalada, de aproximadamente 1.50 metros de estatura, quien viste uniforme con pantalón negro, camisa negra con detalles en color blanco, de manga larga, botas negras, a quien le pregunto,



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES**
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., y me indica que la empresa ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ya no se encuentra en ése domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ése lugar, me comenta que va a informar a su jefa del motivo de mi presencia en ése lugar, después de esperar 5 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo femenino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número CGRF/GSF/01957 y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 35 años de edad, complejión robusta, tez blanca, cabello lacio color café claro, cara redonda, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste pantalón de vestir color azul marino, blusa color naranja, zapatos color café, le pregunto si conoce a la empresa ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., y me indica que ya no se encuentran en ése domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos ahora están rentando éstas oficinas y a pregunta del suscrito si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la información y procedo a retirarme, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. -----

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR. -----

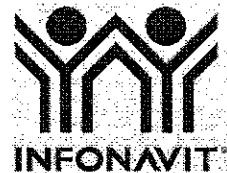
La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación:

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. Álvaro Blancas Medina, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar acabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.

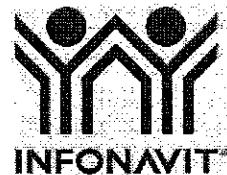
1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógraфа del oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número **GSF/RG/0001538/2023**, toda vez que el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados.



Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 13:40 horas, del 28 de octubre de 2024, expidiéndose la presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** -----

Conste.-----

Acta de asunto no diligenciado número dos

En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas del día 29 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como "notificador", con el objeto de notificar el oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, me constitú legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: "Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre "Scandar", del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9". -----

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar al vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo masculino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número CGRF/GSF/01957 y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo masculino de aproximadamente 36 años de edad, complejión robusta, tez morena, cabello lacio, corto, cara redonda, de aproximadamente 1.70 metros de estatura, quien viste pantalón negro, playera negra y botas



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



negras, a quien le pregunto, si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ya no se encuentra en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ese lugar, me comenta que va a informar al interior del domicilio del motivo de mi presencia en ese lugar, después de esperar 7 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo masculino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar y solo menciona su nombre Rubén Hernández, por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo masculino de aproximadamente 28 años de edad, complejión mediana, tez morena clara, cabello lacio y negro, cara ovalada, con barba, de aproximadamente 1.70 metros de estatura, quien viste pantalón de mezclilla color azul, playera negra, zapatos color negros, le pregunto si conoce a la empresa **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, y me indica que ya no se encuentran en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos pertenecen a la empresa de nombre comercial "circulo dorado" son ellos los que están rentando actualmente esas oficinas y a pregunta del suscrito si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la información y procedo a retirarme del lugar, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**.

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR. -----

La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación: -----

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. Álvaro Blancas Medina, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de

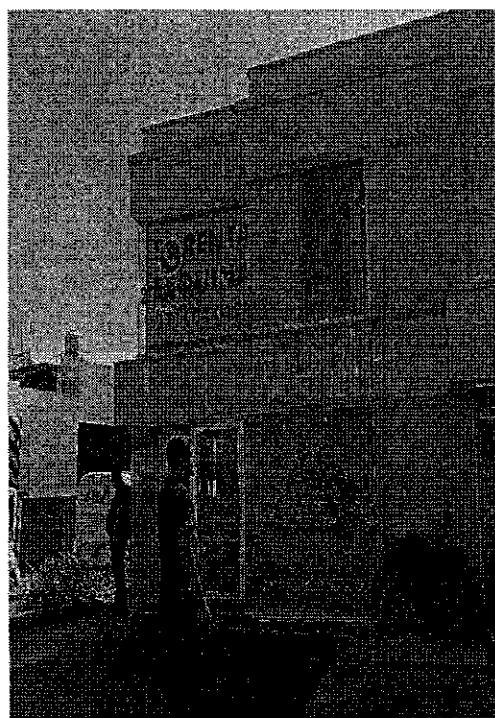
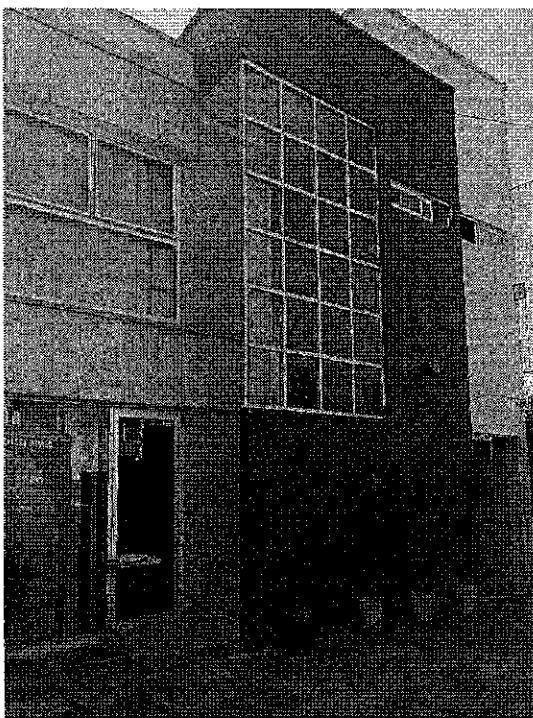


**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7**



toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar acabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.

1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógrafa del oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023, toda vez que el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados.



Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 11:10 horas, del 29 de octubre de 2024, expidiéndose la



Calle Gustavo E. Campa, No. 60, Piso 3 Of. 25, Colonia Guadalupe Inn,
Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad
de México



Tel. 5322 6600, ext. 096256

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** -----

Conste.-----

Acta de asuntos no diligenciado número tres

...
En el Municipio de Córdoba, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:10 horas del día 30 de octubre de 2024, el suscrito C. Álvaro Blancas Medina en su calidad de autorizado para llevar a cabo la práctica de diligencias que en materia fiscal se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con Revisiones de Gabinete, adscrita a la Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mencionándome en lo sucesivo como "notificador", con el objeto de notificar el oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número **GSF/RG/0001538/2023**, me constituyó legalmente en el domicilio ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, domicilio fiscal que corresponde al patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que la nomenclatura oficial de la calle y el número que ostenta el inmueble coincide con el último domicilio fiscal señalado por el representante legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, domicilio que tiene las siguientes características externas: "Inmueble ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500 de planta baja y un nivel, la fachada se encuentra pintada de color gris, cuenta con 3 ventanales en la parte superior del inmueble, se observa además que en la planta baja se encuentra una agencia de viajes de nombre "Scandar", del lado derecho de la fachada se encuentra una escalinata que conduce al acceso principal de personal en donde en el interior del inmueble se localizan oficinas administrativas, afuera del domicilio se observa un amplio estacionamiento, el domicilio se encuentra ubicado entre las calles Calle 5 y Calle 9". -----

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal, en el exterior del número 506 de la Avenida 11, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, procedí a saludar a la vigilante que se encuentra en las afueras del domicilio de sexo femenino, ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número **CGRF/GSF/01957** y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 25



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



años de edad, complejión delgada, tez blanca, cabello lacio negro a los hombros, cara ovalada, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste uniforme con pantalón negro, camisola negra con detalles en color blanco, de manga larga, botas negras, a quien le pregunto, si ahí es el domicilio Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, quien manifestó que efectivamente ahí es el domicilio citado, acto seguido le explique el motivo de mi presencia, por lo que le pregunto por el representante legal del patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., y me indica que la empresa ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ya no se encuentra en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ya se fueron de ese lugar, me comenta que va a informar a su jefa del motivo de mi presencia en ese lugar, después de esperar 3 minutos aproximadamente sale del interior del domicilio una persona del sexo femenino ante quien me identifico con mi constancia de acreditación e identificación número CGRF/GSF/01957 y le explico el motivo de mi presencia, misma a la que le solicité se identificara, quien no se quiso identificar por lo que procedo a plasmar su media filiación; persona de sexo femenino de aproximadamente 35 años de edad, complejión robusta, tez blanca, cabello lacio color café claro, cara redonda, de aproximadamente 1.60 metros de estatura, quien viste falda larga de color negra, blusa color blanca, zapatos color negros, le pregunto si conoce a la empresa ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., y me indica que ya no se encuentran en ese domicilio desde aproximadamente una semana, que ellos ahora están rentando esas oficinas y a pregunta del suscrito si sabe a qué lugar se cambiaron me responde que no sabe, por lo que agradezco la información y procedo a retirarme, por lo que el patrón no está localizable, toda vez que desocupo el domicilio sin presentar el aviso, la persona que me atiende en el domicilio niega tener relación con el patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ---

ACREDITACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR. -----

La constancia de acreditación e identificación antes señalada se detalla a continuación: -----

Nombre completo	Folio (número)	Fecha de expedición	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de término de Vigencia	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Álvaro Blancas Medina	CGRF/GSF/01957	01 de julio de 2024	01 de julio de 2024	31 de diciembre de 2024	BAMA661021HDFLDL00	BAMA661021GS2

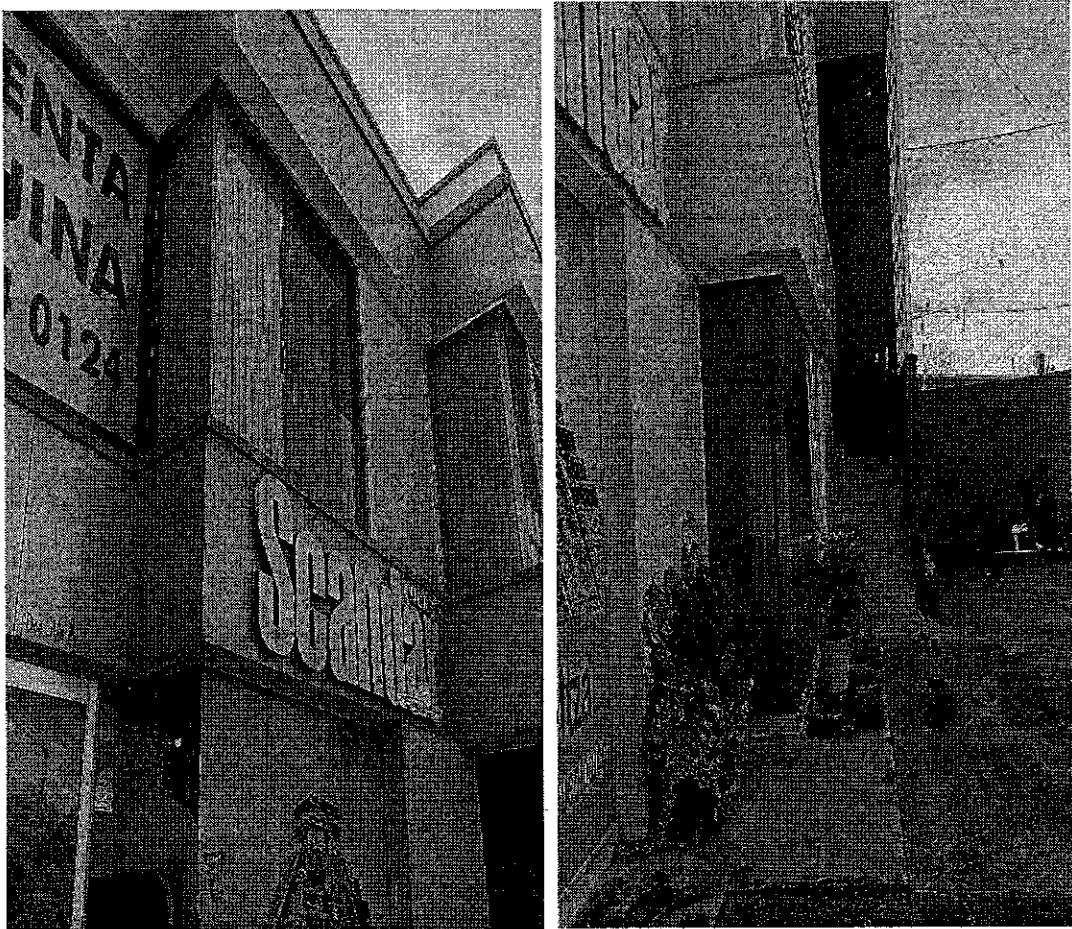
Constancia de acreditación e identificación que fue expedida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción y 30 segundo párrafo, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones X, y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017, al C. Álvaro Blancas Medina, que lo acredita e identifica como persona a quien autoriza para llevar a cabo la práctica de



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7**



diligencias que, en materia fiscal, se requieran, tales como diligencias de notificaciones de toda clase de actos administrativos y ejecutar actos relacionados con las facultades de Visitas Domiciliarias y Revisiones de Gabinete, Revisión Secuencial de Dictamen, previa orden que al efecto se emita, misma que fue expedida en papel oficial en la que aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes, así como Clave Única de Registro de Población de la persona para llevar acabo la diligencia, la vigencia, la firma autógrafa, nombre y el cargo del funcionario que la expidió, el sello de la autoridad emisora cubriendo parcialmente la fotografía del notificador actuante.



1.- Hago constar que me encuentro impedido para llevar a cabo la notificación del original, con firma autógrafa del oficio número **CGRF/GSF/03/45614/2024** del 24 de octubre de 2024, suscrito por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda, en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número **GSF/RG/0001538/2023**, toda vez que el patrón **ARAB**



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES**
COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., no se encuentra localizado en el domicilio fiscal ubicado en Avenida 11, Número Exterior 506, Colonia Córdoba Centro, Localidad Córdoba, Municipio Córdoba, Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave, C.P. 94500, por los motivos antes señalados.

Lectura y cierre del acta. - No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación siendo las 12:50 horas, del 30 de octubre de 2024, expidiéndose la presente acta en dos tantos, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, la persona que me atiende en el domicilio se niega a firmar, toda vez que niega tener relación con el patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**.

Conste.

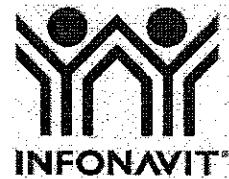
Derivado de la situación que se hace constar en el acta de asuntos no diligenciados número uno del 28 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el notificador C. Álvaro Blancas Medina, en el acta de asuntos no diligenciados número dos del 29 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el C. Álvaro Blancas Medina y el acta de asuntos no diligenciados número tres del 30 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, las que quedarán reproducidas en su integridad en el presente acuerdo, esta Gerencia Senior de Fiscalizacion del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 23 fracción I último párrafo de dicha fracción, 30 primer y segundo párrafos, fracción XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 1, 3 primer párrafo, fracciones IX y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, y su última reforma mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; así como en los artículos 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Primero. Se ordena notificar el oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, de asunto: "Se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023", contenido en 2 fojas útiles, mismo que tiene firma autógrafa del emisor M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como el acta de asuntos no diligenciados número uno del 28 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el notificador C. Álvaro Blancas Medina, en el acta de asuntos no diligenciados número dos del 29 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el C. Álvaro Blancas Medina y el acta de asuntos no



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES**
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



diligenciados número tres del 30 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, en virtud de que se ha ubicado el supuesto de que no es localizable en el domicilio fiscal que el Representante Legal del patrón **ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** señaló en el Registro Federal de Contribuyentes; tal y como consta en el acta de asuntos no diligenciados número uno del 28 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el notificador C. Álvaro Blancas Medina, en el acta de asuntos no diligenciados número dos del 29 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, por el C. Álvaro Blancas Medina y el acta de asuntos no diligenciados número tres del 30 de octubre de 2024, levantada a folios del 01 al 03, de conformidad con el artículo 134, fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente.

Segundo. En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, fíjese por diez días hábiles consecutivos los documentos antes señalados, en la página www.infonavit.org.mx, en el entendido que dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado y publicado; y retírese el décimo primer día hábil siguiente, dejándose constancia de ello en el expediente respectivo; por lo que dicha publicación del documento referido, deberá permanecer desde el 01 de noviembre de 2024 y hasta el 18 de noviembre de 2024.

Tercero. Una vez cumplido el plazo establecido en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, se emita la Constancia de Retiro y Notificación, en la que se establezca que se da por notificado al décimo primer día de su publicación en la página www.infonavit.org.mx.

Cuarto. Se designa al C. Álvaro Blancas Medina para que lleve acabo el proceso de notificación del documento indicado.

Quinto. Cúmplase.

Así lo acordó y firma el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Conste

Atentamente

M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda
Gerente Senior de Fiscalización del
Instituto del Fondo Nacional de la
Vivienda Para Los Trabajadores.

cvg/ELG/ABM



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



DATOS DE IDENTIFICACION DEL DESTINATARIO DE LA NOTIFICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL:
AVENIDA 11 NÚMERO EXTERIOR: 506
COLONIA: CORDOBA CENTRO
LOCALIDAD: CORDOBA
MUNICIPIO: CORDOBA
ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94500
NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL: Y6118909107

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: CGRF/GSF/03/45614/2024.

Tipo de documento: se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023.

Fecha de emisión del documento: 24 de octubre de 2024.

Autoridad emisora del documento: Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS - FIJACIÓN Y PUBLICACIÓN.

En la ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 01 de noviembre de 2024, estando constituido en las instalaciones de esta Gerencia Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, sita en Calle Gustavo E. Campa Núm. 60, Piso 1, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, el C. Álvaro Blancas Medina en su carácter de notificador acreditado mediante constancia de acreditación e identificación contenida en el oficio número CGRF/GSF/01957, de fecha 01 de julio de 2024, emitida por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 01 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024; con Registro Federal de Contribuyentes BAMA661021GS2, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 23 fracción I, último párrafo de dicha fracción y 30 primer y segundo párrafos, fracción I, V, VIII y XI de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1972 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2024; 3 primer párrafo, fracciones VIII, IX, X, XI y XLV, 4 primer párrafo, fracción XI, 5 primer párrafo y 15 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades Como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del 2008, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de julio de 2024, emitido por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES
CORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACION FISCAL
GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN
EXPEDIENTE: GSF/RG/0001538/2023
ORDEN DE REVISIÓN DE GABINETE: GSF/RG/0001538/2023
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASP170901FL7



su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, procede a fijar en la página electrónica del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores www.infonavit.org.mx, por un periodo de diez días hábiles consecutivos siguientes a aquél de su fijación y publicación, el oficio número CGRF/GSF/03/45614/2024 del 24 de octubre de 2024, de asunto: “**Se informa la fecha en que puede (n) acudir a las oficinas de esta Autoridad para ejercer su derecho para conocer los hechos y omisiones detectados en el procedimiento de fiscalización iniciado bajo la orden número GSF/RG/0001538/2023**”, emitido por el M.A.F. Franz Antonio Jiménez Rueda en su carácter de Gerente Senior de Fiscalización del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que contiene firma autógrafa de su emisor, a nombre del patrón ARAB SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., el que consta de 2 fojas útiles con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 ambos del Código Fiscal de la Federación vigente.

Conste.

C. Álvaro Blancas Medina
Notificador.